
RESEÑAS

347-351

Josefina ARAOS, Daniel MANSUY, Catalina SILES, Manfred SVENSSON,
Deshacer el cuerpo. Cuatro objeciones a la agenda trans. Instituto de Estudios de la Sociedad, 2025. 172 pp.

Esta publicación del Instituto de Estudios de la Sociedad de Chile reúne cuatro artículos críticos de autoría individual sobre aspectos medulares de la agenda trans, por parte de profesionales de la filosofía, la sociología y las ciencias políticas. La introducción, escrita en conjunto, manifiesta una preocupación común en torno al marcado interés del movimiento trans por la infancia, así como por el predominio del enfoque afirmativo como terapia para los menores que muestran disconformidad con su sexo. Los autores comparten también la idea de que las propuestas del movimiento, si bien a nivel mediático se presentan principalmente como reivindicaciones de grupos, trascienden esa esfera para promover una transformación radical de nuestra manera de ver el mundo, e impulsar prácticas legislativas y administrativas de alcance general que están causando daños en la salud y seguridad de la niñez y las mujeres. El libro examina algunos cimientos filosóficos y antropológicos sobre los que descansan estas prácticas.

El primer artículo, a cargo de Manfred Svensson, se titula “La simple afirmación y la negación del debate” y analiza qué papel juegan las nociones de transfobia, desinformación y discurso de odio en el fenómeno llamado “cultura de la cancelación” (p. 34), en el que se han visto inmersas voces críticas con los postulados de la agenda trans. Con ejemplos de Chile, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, muestra distintas formas de cancelación editorial o de censura en los ámbitos académico, comercial y publicitario. Svensson observa una identificación arbitraria de lo que se entiende como odio, que sirve para descalificar el desacuerdo en materias perfectamente discutibles (p. 41), como la cuestión de si existe o no una “ideología de género” o el poder disentir respecto a la concepción del yo que subyace en la defensa de la “identidad de género”.

Respecto a la implementación de la terapia afirmativa, el autor refiere algunas prácticas inadecuadas de validación circular entre instituciones médicas transafirmativas, que ocultaban la pobreza de evidencia que pudiera sustentar las prácticas, situación que salió a la luz en 2024 en el Informe Cass (p. 45), a partir una investigación solicitada por el gobierno británico. Mientras el autor ve como positivo el giro de varias instituciones científicas y gubernamentales europeas, al someter a revisión la política transafirmativa de bloqueo puberal y hormonación en menores, advierte sobre la politización de la ciencia médica y sobre la necesidad de analizar desde otras disciplinas lo que él llama “la filosofía de la simple afirmación” (p. 50). Así, cuestiona que la identidad sea el mejor concepto para pensar estos fenómenos y enfatiza que sin dejarlo necesariamente de lado, no debe ser el único; le parece prudente introducir, por ejemplo, el de autocomprendión (p. 57). Propone distinguir entre el principio ético de la afirmación incondicional del valor de la persona y la afirmación

incondicional de sus pensamientos, prácticas o actos, por tanto, de su autocomprendión; afirmar el valor de una persona no excluye dar lugar a la interrogación, la duda, la corrección y la espera, partes fundamentales de la interacción humana.

Josefina Araos es la autora del segundo artículo, titulado “Una falsa promesa: la afirmatividad como emancipación de lo real”. Poniendo en entredicho la presupuesta libertad que ofrece la despatologización, Araos destaca la contradicción entre la emancipación del individuo, basada en su verdad interior, y la configuración de “una compleja institucionalidad pública y privada con crecientes y significativas atribuciones para guiar e intervenir en quienes manifiesten disconformidad con su sexo” (p. 62). Describe el despliegue de esta institucionalidad en Chile tras la promulgación de la Ley de Identidad de Género (2018), y analiza un documento rector del Ministerio de Salud para la atención a menores que sostiene que las intervenciones afirmativas ayudan a estas personas “a sentirse reconocidas tal como son” (p. 68), admitiendo así la autopercepción del individuo como verdad. Este enfoque, afirma Araos, no permite poner en tensión, interrogar o contrastar, sino solo aceptar, y facilitar al paciente todo lo que este demande para hacer operativa su identidad de género, a contrapelo de los efectos perjudiciales que pueden tener los bloqueadores, la hormonación y las cirugías sobre la salud sexual y general.

Según el análisis de Araos, el imperativo de no cuestionar la identidad autoafirmada conduce a una ficción de libertad, donde el individuo queda solo con su autopercepción, en el sentido de que se le niega la posibilidad de escuchar al otro, ya que todos a su alrededor tendrán que hablar en sus propios términos; con aquellos que se nieguen a afirmarlo, aun cuando fueran sus padres, se producirá una ruptura. Es lo que la autora llama una forma de abandono (p. 71), mientras recae sobre el individuo menor de edad toda la responsabilidad de sus decisiones. Esta situación de soledad se produce, paradójicamente, estando la persona rodeada de instituciones reguladoras que demuestran que “nada queda nunca en manos de nadie” (p. 64). Los ministerios de Desarrollo Social y de Educación desarrollan el Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAIG), al cual se asocian normativas sanitarias y educativas para garantizar la universalidad del enfoque afirmativo y la articulación de ambos ministerios, lo que incluye la remisión de niños al PAIG desde las escuelas. La red institucional se expande: para 2023, el PAIG se implementaba en 37 hospitales del país; el Programa de Salud Trans, que ofrece tratamiento hormonal y quirúrgico, esperaba alcanzar 6 138 personas en 2024 y sus expectativas para 2026 eran de 42 946 (p. 73).

Finalmente, también Araos comenta la reconfiguración lingüística que busca reforzar la subjetividad como único criterio de verificación. Cuando fijamos la identidad de género, no solo delimitamos el modo en que debe ser tratado un individuo que se autodefine en esos términos: el que no es “transgénero” ahora es “cisgénero” (p. 85), por tanto, está incluido en la nueva comprensión que se afirma como correcta. Asimismo, con la expresión “sexo asignado al nacer” no se discute solo sobre identidad sexual, sino sobre cómo llegamos al mundo. La autora advierte autoritarismo, tanto en

el empleo de recursos lingüísticos que implican un cambio cosmovisivo en la dirección propuesta, como en la rigidez de las normativas terapéuticas.

“Contra la abolición de la mujer” es el título del tercer artículo, de Catalina Siles. Trata las relaciones y tensiones entre el transactivismo y el feminismo, así como las implicaciones de la agenda trans para las mujeres. La autora aborda el pensamiento de Simone de Beauvoir (pp. 97-99), su reconocimiento de la corporalidad específica femenina y su demanda de despojar los hechos biológicos de una interpretación patriarcal. También señala una ambigüedad en Beauvoir, dada por su asociación del cuerpo femenino con la inmanencia frente a la trascendencia del hombre, lo que da pie a un desprecio del propio cuerpo sexuado femenino y refuerza el paradigma patriarcal que criticaba. Para Siles, esta reducción del sexo “a una facticidad carente de significado intrínseco” (p. 100) se radicalizará y adquirirá nuevas dimensiones en el feminismo posmoderno o queer. Es el momento en que aparecen las ideas de Judith Butler (pp. 100-101) acerca de la creación performativa de incontables posibles géneros por parte de los sujetos, dejando al cuerpo como un medio pasivo sobre el cual se escriben los significados culturales; el cuerpo termina siendo no solo instrumento, sino una construcción social. Estos elementos, junto a su invitación a entender a la mujer como un concepto abierto en constante evolución, le parecen a Siles una puerta abierta para el movimiento trans. A la vez, Siles llama la atención sobre el hecho de que en la actualidad se maneja una visión esencialista que suscribe la existencia de una identidad de género en un cuerpo equivocado, lo cual no se alinea con los trabajos tempranos de Butler.

Frente al “paradigma constructivista del feminismo de género transinclusivo” (p. 105), se han levantado otras voces y corrientes del feminismo que se agrupan dentro del “*gender critical feminism*” (p. 105). Estas comparten el reconocimiento del cuerpo sexuado como un eje central en la experiencia de las mujeres. Dentro de esta alianza de feministas, Siles distingue tres corrientes (pp. 108-111): el feminismo neomaterialista, que le critica el feminismo posmoderno ignorar el papel activo del cuerpo en la experiencia humana, y que comprende la identidad sexual como un resultado de las esferas biológica y cultural; el feminismo radical, que argumenta que la dominación patriarcal, palpable hoy en la prostitución, la pornografía y la gestación subrogada, está estrechamente vinculada a las características biológicas de las mujeres, y que los roles de género son herramientas que perpetúan la opresión; por último, el feminismo cultural defiende que hay diferencias no solo biológicas sino también psicológicas y emocionales entre mujeres y hombres, y exalta los valores positivos de la maternidad.

Siles argumenta que, al desvirtuar el concepto feminista de género como constructo social, convirtiéndolo en identificación individual profunda, y al hacer de las categorías “mujer” y “hombre” una identidad de género sin contenido específico más allá de lo que siente cada cual, el posfeminismo disuelve la categoría “mujeres”. Las consecuencias prácticas ya se sienten en distintos ámbitos: el deporte femenino, las cárceles para mujeres, los centros de atención para mujeres víctimas de violencia sexual, las cuotas de representación femenina, etc., espacios y beneficios que están siendo

ocupados ahora también por hombres, en perjuicio de las mujeres. “Lo que está en juego son los logros y objetivos históricos en favor de los intereses de las mujeres” (p. 112), de allí la pertinencia de una alianza en torno a una comprensión realista de los sexos.

El último artículo, “Cuerpos en disputa”, de Daniel Mansuy, reflexiona sobre las implicaciones de la expresión “las mujeres trans son mujeres” a la luz de cuestiones antropológicas como la relación entre identidad y autopercepción, la relación con el cuerpo y el sentido final de la reivindicación trans. Argumenta que dicha reivindicación aspira a generar una transformación profunda del sentido común: primero, exige asumir el choque entre la percepción de la primera persona singular y la atribución social; luego, plantea la abolición de una de las partes: entre el yo y la sociedad, debe primar necesariamente el yo, sin importar ninguna otra consideración (p. 129). La agenda busca legitimar el cuestionamiento de la distinción hombre-mujer, la cual se presenta como una mera convención social; esto conecta con desestimar las consecuencias que tiene para las mujeres que la simple autodesignación como mujer baste para serlo. Todo descansa en la asunción de que la construcción de la identidad no guarda relación con la biología ni con el modo en que los otros nos miran. Hay un individualismo radical en tal noción de la identidad; esta emerge del interior, con una oposición total entre el yo interior y el yo social. Mansuy explora antecedentes de esa antinomia en la obra de Jean-Jaques Rousseau (pp. 137-139) y critica la “visión atomista que no comprende bien el fenómeno de la personalidad humana” (p. 140). Defiende Mansuy que no existe un yo profundo y auténtico al margen del contexto social; por el contrario, es por la mirada de los otros que esa conciencia puede emerger y configurarse como tal, aunque no exenta de conflictos. Esto puede apreciarse en la pretensión misma de que todo el mundo tenga una identidad de género, ya que “para saber cuál es mi género, estoy obligado a recurrir al lenguaje” (p. 140). El sujeto se remite a categorías que no brotan de él, sino que ha recibido de la sociedad, y la identidad de género es una categoría particularmente compleja, “un sentimiento privado que exige un colosal artificio teórico” (p. 142). La construcción social media en la aparición de esa conciencia de identidad, que se presenta en manuales educativos (p. 133) como sentimiento íntimo, puramente interior y esencialmente opuesto a las convenciones sociales.

Mansuy polemiza con Felipe Schwember sobre la posibilidad de que la agenda feminista y la agenda trans compartan el mismo objetivo: negar la relación biunívoca entre sexo y género (144). Mansuy sugiere que la agenda trans, en su objetivo de destruir el binarismo sexual y multiplicar los géneros, necesita reforzar el sentimiento interior al máximo para separar al género del cuerpo. Las feministas críticas del género buscan proteger que la categoría “mujer” tiene relación con la biología, mientras la actual agenda trans procura proteger justamente lo contrario, la posibilidad de liberarnos de nuestra corporalidad; en este sentido, son irreconciliables (p. 145). La reivindicación trans supone que el cuerpo es accidental, que no sería relevante en la configuración del yo. Sería un objeto que tenemos a nuestra disposición para modificarlo o ignorarlo. Esta visión desconoce que percibimos a través de nuestro cuerpo. Si bien la corporalidad no

fija una regla unívoca, concluye Mansuy, nuestra identidad y libertad solo pueden construirse a través de un cuerpo dado sobre el que no tenemos plenos poderes.

En el ámbito hispánico, este libro se suma a otros publicados en años recientes, que evalúan críticamente el transgenerismo —desde la teoría o el testimonio—, por autores en su mayoría de España, como Rosa Rodríguez Magda, Alicia Miyares, Silvia Carrasco, José Errasti, Marino Pérez Álvarez, Nagore de Arquer y Sandra Mercado, junto a la autora de México Laura Lecuona. La obra chilena *Deshacer el cuerpo*, por sus sugerentes ángulos de análisis y los datos recogidos sobre el contexto de su país, es una invitación oportuna a extender el debate en Latinoamérica.

<https://doi.org/10.32735/S0718-22012025000613951>

Linet Hernández Moredo

University of Miami (USA)

<https://orcid.org/0000-0002-2780-6616>

lxh941@miami.edu; lhmoredo@gmail.com



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.